



MECANISMO

2

PANEL CIUDADANO



OBJETIVO

Generar una plataforma de intercambio de información y puntos de vista sobre temas de interés ciudadano e instaurarlos en la agenda pública. Por otra parte, busca incentivar la participación e involucrar a los ciudadanos en temas que competen y afectan a todos.



DESCRIPCIÓN

El **Panel Ciudadano** apunta a la inclusión de la visión, preocupaciones, argumentos y evaluaciones del ciudadano lego en asuntos de relevancia social y a poder influenciar con ello el proceso de regulación y toma de decisiones. Se subraya que estas personas —competentes desde el punto de vista moral— contribuyen con perspectivas válidas, preocupaciones, conocimiento e ideas relevantes en torno al tópico. Su rol como participantes de una conferencia de consenso es el de ciudadanos potencialmente afectados, y su interés en participar puede partir de ese diagnóstico o de la valoración del mecanismo en sí.

Modalidad



Presencial



Virtual



12-30

Número de Personas



Científico-ciudadano



FORTALEZAS

- Es un proceso de discusión y deliberación entre un grupo de ciudadanos que no son expertos ni están implicados en grupos de presión.
- El resultado es un informe con recomendaciones para los tomadores de decisiones.
- El resultado es un informe con recomendaciones para los tomadores de decisiones.
- Es un proceso de aprendizaje colectivo que puede ser utilizado como un insumo en el proceso de análisis y discusión pública de la temática.
- La intención es incorporar, además del asesoramiento técnico que se contempla tradicionalmente, las recomendaciones surgidas del proceso de investigación de ciudadanos no expertos.



LIMITACIONES

- No es un foro de participación pública ni una audiencia pública.
- No es un proceso judicial y por lo tanto no se espera un veredicto.
- No es un proceso de toma de decisión.
- La intención no es debatir por qué sí o por qué no



¿CÓMO SE HACE?

- Se selecciona un tema de interés social
- Se convoca abiertamente a integrar un panel, puede ser aleatorio.
- Se conforma un panel de referentes, compuesto por profesionales particulares e instituciones directamente vinculadas a la temática seleccionada, provenientes de diferentes sectores y con distintas opiniones en la controversia. Éstos generan un informe con su postura que es entregado al panel ciudadano.
- Por último, el panel ciudadano elaborará un informe con recomendaciones que tienen como destino final las instituciones competentes en la temática.

Descargar Mecanismo